Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 05 OCT 2021

VISTO el Expediente MS-E-58147-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de bienes e insumos destinados al Vacunatorio de la ciudad de Ushuaia, en el marco de la Campaña Vacunación Covid-19, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2, obra Nota D.P.S. N° 100/21, mediante la cual la Directora de Promoción de la Salud solicita al Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud autorización para iniciar el trámite de adquisición de bienes e insumos destinados al Vacunatorio de la ciudad de Ushuaia, en el marco de la Campaña Vacunación Covid-19, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5, obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Compulsa Abreviada N° 378/21-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Especifica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 inc. l), N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y O.P.C. N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 - Anexo I y la Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 378/2021-525, que tramita la adquisición de bienes e insumos destinados al Vacunatorio de la ciudad de Ushuaia, en el marco de la Campaña Vacunación Covid-19, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9042UG, UGC UC9042, Clasificación 40000 y 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000303

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /21.

M.S.
M.M.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000303

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00378/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58147- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/10/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/10/2021 10:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 (L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- VENCIMIENTO POSTERIOR AL AÑO 2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 388 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALCOHOL EN GEL.. UNIDAD**			
>>	X 5 LITROS SE DEBERA INDICAR N° DE LEGAJO ANMAT Y N° DE INSCRIP. DEL INV	200.00		
2	**Alcohol 96°. Botella x 500**			
>>	ALCOHOL ETILICO 96 ° SE ADMITIRA ENVASES POR 500 ML, 800 ML, 1000 ML O 5 LITROS SE DEBERÁ COTIZAR POR LITRO ACLARANDO LA PRESENTACION OFERTADA. DEBERÁ INDICAR N° DE LEGAJO DE ANMAT Y N° DE INSCRIPCION DE INV.	100.00		
3	**Algodon hidrofilo plegado Paquete x 500 gr. Unidad**			
>>	Algodon hidrofilo plegado Paquete x 500 gr	200.00		
4	**BARBIJO TRICAPA CON ELASTICO. PAQUETE X 50**			
>>	BARBIJO CON ELASTICO 3 CAPAS DE PROTECCIÓN – TALLE UNIVERSAL C/ CLIP NASAL AJUSTABLE	20000.00		
5	**Descartador Rigido para Agujas y Cortopunzantes x1 litro. unidad**			
>>	DESCARTADOR DE AGUJAS CORTOPUNZANTES 2, 2 LITROS MEDIDAS: 13 x 12 x 22 cm CUERPO RECTANGULAR DE UNA SOLA PIEZA BOCA CENTRAL DE 7.5 CM DE DIAMETRO CON REDUCTOR REMOVIBLE. CON TAPA DE CIERRE PROVISORIO Y SELLADO DEFINITIVO CON ASAS PARA SU SEGURO TRASLADO CON INDICADOR DE NIVEL DE LLENADO EN SUS ¾ PARTES CONSTRUIDO EN POLIPROPILENO VIRGEN, INYECTADO, DE COLOR ROJO AUTOCLAVABLE INCINERABLE EMBUTIBLE EN ALMACENAMIENTO	250.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
M.I. Gobierno De SALUD

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

000303

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00378/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58147- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/10/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/10/2021 10:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 (L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- VENCIMIENTO POSTERIOR AL AÑO 2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 388 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CON CERTIFICACIÓN DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001-2015 Y NORMA NACIONAL IRAM 80064/14 DEBERA ADJUNTAR ESPECIFICACIONES			
6	**Dispenser para jabon liquido/alcohol en gel. UNIDAD**			
>>	X 500 cm	100.00		
7	**Pulverizador. Unidad**			
>>	PULVERIZADOR PARA AGUA DESTILADA TIPO MINI TRIGER O SIMILAR POR 500 M	70.00		
8	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S**			
>>	PARA EXAMINAR / AMBIDIESTROS /ENTALCADOS CON TALCO FINO ABSORBIBLE / NO ESTERILES CAJA X 100 UNIDADES DESCARTABLE TALLE S	75.00		
9	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M**			
>>	PARA EXAMINAR / AMBIDIESTROS / ENTALCADOS CON TALCO FINO ABSORBIBLE / NO ESTERILES CAJA X 100 UNIDADES DESCARTABLE TALLE M	75.00		
10	**Termometro infrarrojo. Unidad**			
>>	PIROMETRO TERMOMETRO INFRARROJO DIGITAL -50 A380 PORTABLE: DEBERA ADJUNTAR ESPECIFICACIONES TECNICAS RANGO DE TEMPERATURA:-50 ~ 380C (-58 ~626F) PRECISIÓN: ± 5% ó ± 1.5C REPETIBILIDAD: ± 1% o ± 1C DISTANCIA COCIENTE DEL PUNTO: 12: 1 EMISIVIDAD: 0.95 PREESTABLECIDO RESOLUCIÓN: $ NUMBER C/F	5.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00378/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58147- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/10/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/10/2021 10:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 (L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- VENCIMIENTO POSTERIOR AL AÑO 2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 388 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TIEMPO DE RESPUESTA: 500 ms LONGITUD DE ONDA: 8-14 µm SELECCIÓN DE C/F FUNCION DE RETENCION DE DATOS SELECCIÓN LASER TARGET POINTER SELECCIÓN BACKLIGTH ON/OFF ENERGIA AUTO APAGADO PANTALLA LCD DE 3 ½ DIODO LASER: SALIDA< 1 MW, LONGITUD DE ONDA $ NUMBER NM-670 NM» RECOMIENDE EL MEDIR DE DISTANCIA: 15 cm a 1 m TIEMPO DE RESPUESTA: 0.8 segundos EMISIVIDAD: 0.95 fijo DISTANCIA COCIENTE DEL PUNTO: 8:1 TEMPERATURA DE TRABAJO: 0 ~ 50 grados TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO:-20 degree ~ + 50 grados FUNCION DE RETENCION DE DATOS. APAGADO AUTOMATICO DESPUES DE RETENCION DE 15 SEGUNDOS SI EL METRO NO TIENE NINGUNA REACCION INDICADOR DE BATERIA BAJA FUENTE DE ALIMENTACIÓN: PILAS AAA x 2 DIMENSIONES: 144.5x93x38mm.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000303

Cm0058

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00378/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58147- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/10/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/10/2021 10:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 (L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- VENCIMIENTO POSTERIOR AL AÑO 2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 388 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____.__)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO.PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	VACUNATORIO EXTRA MURO, EX-CASINO CLUB SITO EN AV. MAIPU N°1255 - USHUAIA C.P. 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 15/10/21 A LAS 10:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rubén Omar
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
M.S.T.D.F. - S.E.P.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000303

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00378/2021
Pieza Administrativa E Nro. 58147- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 05/10/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/10/2021 10:00**

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 (L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- VENCIMIENTO POSTERIOR AL AÑO 2022

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 388 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO
Vigencia del Contrato:	————
Garantía de Oferta:	SE REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA DEL 1% DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud